Ayuntamiento de Orgaz

ESCUELA DE FÚTBOL ORGAZ

Inscripción temporada 2008-09

Alumno:

NOMBRE Y APELLIDOS				D. N. I.
DOMICILIO	LOCALIDAD	TELÉFONO		CODIGO POSTAL
Correo Electrónico:				
FECHA DE NACIMIENTO	ESTATURA	PESO		TALLA DE ROPA DEPORTIVA
CUENTA BANCARIA PARA DOMICILIACIÓN DE CUOTA				
TITULAR DE CUENTA:				
Nº DE CUENTA (poner los 20 dígitos):	ENTIDAD	SUCURSAL	DIGITO CONTROL	Nº DE CUENTA

Antecedentes médicos del alumno:

D/Dª: ……..……..……., con DNI.: ….……..

como Padre/madre/tutor/a AUTORIZA a su hijo/a para asistir a la Escuela de Fútbol Orgaz, como alumno, cediendo todos los derechos de formación a la citada Escuela.

En……..……..a…..de……..de 2008

Fdo.: _____

INFORMACIÓN GENERAL

1. A la solicitud se deberá acompañar: **dos fotografías** tamaño carné del alumno.

2. La actividad oficial de la Escuela tendrá lugar desde el 1 de octubre al 30 de junio.

3. Las clases serán de dos días a la semana de una hora y media para prebenjamines y benjamines y dos horas para el resto; no obstante, en el caso de los juveniles si fuera necesario se harían tres clases.

4. Las categorías existentes en la Escuela son: juveniles, cadetes, infantiles, alevines, benjamines y prebenjamines. Comprendiendo los nacidos entre los años 1990-2002, ambos inclusive.

5. La cuota para la temporada, para todas las categorías, será de 300 €. Forma de pago mediante recibo domiciliado en la cuenta indicada:

   a. **Primer pago: 175 €, incluida cuota de inscripción, del 1 al 10 de octubre**.
   b. **Segundo pago: 125 €, entre el 1 y el 10 de marzo**.

   NOTA: Para cualquier otra forma de pago será necesario autorización expresa de la Directiva de la Escuela. En caso de inscripción de dos o más hermanos solicitar información.

6. Los objetivos principales de la Escuela son,

   6.1. Aprendizaje de la práctica del fútbol por parte del alumno.
   6.2. Formación humana y deportiva del alumno.
   6.3 Inculcar los valores del deporte como aglutinador de valores sociales: sociabilidad, compañerismo, amistad y buenas maneras.
   6.4. Reuniones informativas para padres y alumnos (psicólogo, médico-deportivo…)

7. **Control Académico**: En el transcurso del curso lectivo, cada alumno, deberán entregar una fotocopia de las notas de sus estudios antes de transcurrir una semana desde que su Centro de Estudios se las hayan dado.

8. La formación correrá a cargo de personal técnico y especializado, siendo dirigida por un Titulado Superior Nivel III de Fútbol o carné de entrenador nacional de fútbol.

9. La equipación oficial que aporta la Escuela se compone de: camiseta, pantalón y medias, quedando abiertas otras opciones.

10. Las categorías de la Escuela competirán en el Fútbol Base de Castilla-La Mancha, a excepción de los prebenjamines que aún no han creado competición para esa categoría; no obstante, lo harán en los distintos torneos que se celebran en la provincia de Toledo, y en su caso, los juveniles lo harán en la Federación de Fútbol de Castilla-La Mancha.

11. **Debido a la nueva normativa deportiva todos los alumnos deberán de poseer el DNI, obligatoriamente.**